



POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

En LARM estamos plenamente comprometidos con los principios de la Responsabilidad Social Corporativa (RSC), incorporándolos cuando son adecuados para el beneficio de nuestros clientes, socios, proveedores, el medio ambiente y la sociedad en general, buscando contribuir al desarrollo del país.

Los pilares y principios que sustentan el cumplimiento de nuestra Política de Responsabilidad Social Corporativa son:

- **Calidad de vida en la empresa:** LARM promueve la igualdad de trato y la no discriminación por motivos de origen, religión, política, clase social, sexo o cualquier otra forma de discriminación en todos sus procesos de gestión humana. Se promueven actividades de bienestar que permiten la integración con la familia.
- **Ética empresarial:** La ética empresarial de LARM se refleja en el Código de Conducta y Ética Empresarial, en el cual se facilita la acción y se delimitan los parámetros de comportamiento de cada una de las personas que interactúan dentro de la compañía y en su entorno.
- **Vinculación con la comunidad:** LARM realiza esfuerzos para participar en el desarrollo de acciones enfocadas en apoyar la educación y la salud de la comunidad en general, buscando contribuir a su bienestar.
- **Compromiso con el medio ambiente:** LARM con el fin de generar el menor impacto posible en el medio ambiente, cuenta con una Política Ambiental que busca optimizar los recursos utilizados.
- **Relación con clientes y proveedores:** En LARM ofrecemos servicios competitivos que satisfacen las necesidades de nuestros clientes, y esperamos que nuestros proveedores lo hagan de la misma manera. Buscamos contribuir a la mejora de sus sistemas de gestión evaluando su desempeño en criterios como oportunidad, confiabilidad y adecuación del servicio, forma de pago y cobertura.

